



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

*Mejores
peruanos
Siempre*

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODO EL PERSONAL DIRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN QUE DE ACUERDO AL OFICIO MULTIPLE N° 04-2020-MINEDU/VMGI/DREM-UGEL 04/APP-ERMC, LA FECHA DE REMISION DEL INFORME FINAL DEL PROCESO DE RACIONALIZACION SE CONSIDERO EL 31 DE MARZO; SIN EMBARGO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL DECRETO SUPREMO N° 051-2020-PCM SOBRE AMPLIACIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL, SE REPROGRAMARA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN QUE SERA DADO A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MISMO MEDIO y OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA LAS IE, APENAS TENGAMOS MAYOR ALCANCE AL RESPECTO; EN TANTO, QUEDAMOS A SU DISPOSICIÓN.

(Asimismo, esperamos sus consultas vía e-mail o celular al curso virtual del proceso de racionalización a los correos: ana.ulloa@ugel04.gob.pe, aus2929@gmail.com y Aurelio.delacruz@ugel04.gob.pe, aureliodelacruzquesada@gmail.com)

COMAS, 01 DE ABRIL DEL 2020

LA COMISION DE RACIONALIZACIÓN UGEL 04